



PERÚ

Ministerio
de Educación

Lineamientos y avances en la implementación de las políticas de Educación con enfoque de género

23 de octubre de 2013



PERÚ

Ministerio
de Educación

MARCO INSTITUCIONAL

- Ley N° 28044 - LEY GENERAL DE EDUCACIÓN
- Ley N° 27558 - LEY DE FOMENTO DE LA EDUCACIÓN DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES RURALES
- PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL AL 2021
- PRIORIDADES DE POLÍTICA EDUCATIVA NACIONAL 2012 -2016
- PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL DE EDUCACIÓN 2012 -2016
- RM. Comisión Sectorial para la Transversalización de los Enfoques de Derechos Humanos, Interculturalidad e Igualdad de Género



PERÚ

Ministerio
de Educación

VISIÓN PEN al 2021



La principal razón de ser del sistema educativo es que los estudiantes aprendan.

“Todos desarrollan su potencial desde la primera infancia, acceden al mundo letrado, resuelven problemas, practican valores, saben seguir aprendiendo, se asumen ciudadanos con derechos y responsabilidades, y contribuyen al desarrollo de sus comunidades y del país combinando el capital cultural y natural con los avances mundiales”

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:
Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos

Política 4.3.
Superar discriminaciones por género en el sistema educativo

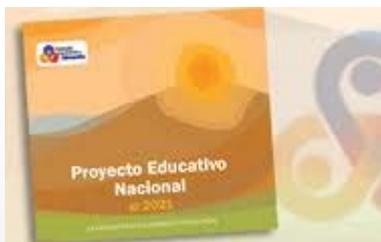
El Estado tiene la obligación de garantizar aprendizajes efectivos y de calidad para todas y todos; sin embargo, aún no se consiguen resultados satisfactorios, pues aún persisten algunas brechas.



PERÚ

Ministerio
de Educación

- 1 APRENDIZAJES DE CALIDAD PARA TODOS:
En Lenguaje, Matemática, Ciencia y Ciudadanía
- 2 PRIMERA INFANCIA: Niñas y niños menores de 5 años acceden a servicios educativos de calidad
- 3 PRIMERA INFANCIA RURAL: Niñas y niños logran aprendizajes, superando brechas existentes
- 4 RESPETO A LA CULTURA EN EL APRENDIZAJE:
Niñas y niños quechuas, aimaras y amazónicos aprenden en su propia lengua y en castellano



- 8 **DESARROLLO DE COMPETENCIAS:**
laborales, profesionales y de creación de conocimiento en articulación con la demanda productiva y las necesidades de desarrollo del país
- 9 **PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**
física regular, la recreación y el deporte a nivel escolar, juvenil y adulto
- 10 **Promoción del deporte competitivo**

PRIORIDADES DE POLÍTICA articuladas al **Proyecto Educativo Nacional**

- 5 **DESARROLLO MAGISTERIAL:** Formación y desempeño en base a criterios concertados de buena docencia.
- 6 **NUEVA GESTIÓN:** Descentralizada, participativa, transparente y basada en resultados
- 7 **EDUCACIÓN SUPERIOR ACREDITADA:**
A la que acceden jóvenes de menores ingresos (becas)



PERÚ

Ministerio
de Educación

¿Cuáles son los avances en la implementación de las políticas de Educación con enfoque de género?



PERÚ

Ministerio
de Educación



Resolución Ministerial N° 0035-2013-ED

Lima, 28 ENE. 2013

CONSIDERANDO:

Que, el Estado Peruano ha ratificado la Convención Americana sobre Derechos Humanos, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, y el Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes;

Que, en ese marco normativo, el Estado Peruano tiene la obligación de implementar políticas públicas efectivas para garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos a nivel internacional en materia de Derechos Humanos, Igualdad de Género e Interculturalidad;

Que, el artículo 1 de la Constitución Política del Perú, establece que la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado; asimismo, el numeral 2 del artículo 2, señala que toda persona tiene derecho a la igualdad ante la ley y que nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole; de otro lado, el artículo 17, señala que el Estado fomenta la educación bilingüe e intercultural, según las características de cada zona;

Que, por su parte, el artículo 3 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la educación es un derecho fundamental de la persona y de la sociedad. El Estado garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos. La sociedad tiene la responsabilidad de contribuir a la educación y el derecho a participar en su desarrollo. Asimismo, el artículo 20 establece que la Educación Bilingüe intercultural se ofrece en todo el sistema educativo. En ese sentido, el artículo 79 establece que el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, recreación y deporte en concordancia con la política general del Estado;

Que, la Ley N° 27818, Ley para la Educación Bilingüe Intercultural, establece en su artículo 1 que el Estado reconoce la diversidad cultural peruana como un valor y fomenta la educación bilingüe intercultural en las regiones donde habitan los pueblos indígenas;

Que, la Ley N° 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, establece el marco normativo, institucional y de políticas públicas en los ámbitos nacional, regional y local, para garantizar a mujeres y hombres el ejercicio de sus derechos a la igualdad, dignidad, libre desarrollo, bienestar y autonomía, impidiendo la discriminación en todas las esferas de su vida, pública y privada, propendiendo a la plena igualdad;

Resolución Ministerial N° 0035-2013-ED

Creación de la Comisión Sectorial para la Transversalización de los Enfoques de Derechos Humanos, Interculturalidad e Igualdad de Género.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Inicio



Buzón de contacto



Agenda



Libro de Reclamaciones



Transparencia

Martes, 22 de Octubre de 2013

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016

MINEDU INSTALA COMISIÓN SECTORIAL PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LOS ENFOQUES DE DERECHOS HUMANOS, INTERCULTURALIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO

En el marco del cumplimiento de la labor rectora y garantizando el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos los peruanos en base del respeto a la diversidad, el Ministerio de Educación instaló hoy la Comisión Sectorial para la Transversalización de los Enfoques de Derechos Humanos, Interculturalidad e Igualdad de Género.

El viceministro de Gestión Pedagógica, Martín Vegas expresó que la educación tiene como tarea eliminar las brechas de desigualdad y para hacerlo se deben hacer visibles aquellas situaciones que ponen en desventaja a determinados sectores de la población.

Los planes a mediano y largo plazo son esenciales para dar solución a los problemas del país, según los mandatos internacionales, enfatizó Vegas. Asimismo, explicó que con la conformación de esta comisión que involucra a las principales direcciones del Ministerio de Educación se está dando un paso adelante.



Información General >

Gestión Pedagógica >

Gestión Institucional >

Secretaría General >

Secretaría de Planificación
Estratégica >

Gobiernos Regionales >

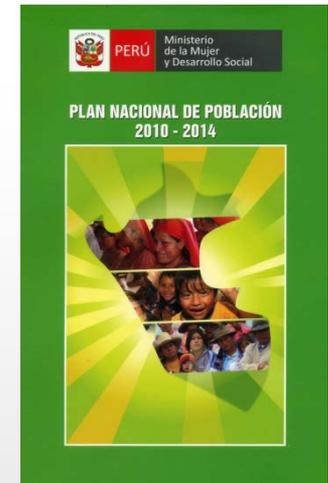
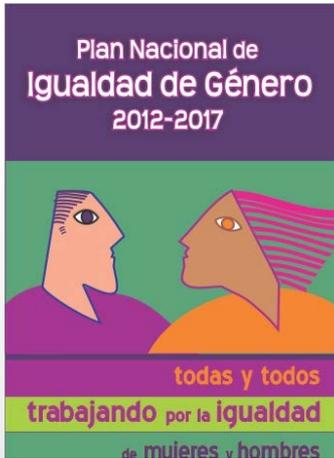
Unidades de Gestión
Educativa Local >Evaluación
Censal de
EstudiantesSistema de
consultas
SICRECE >



PERÚ

Ministerio de Educación

Seguimiento y evaluación de los indicadores y metas aprobadas en los Planes Multisectoriales en que participa el sector educación





PERÚ

Ministerio
de Educación

Comisiones Multisectoriales

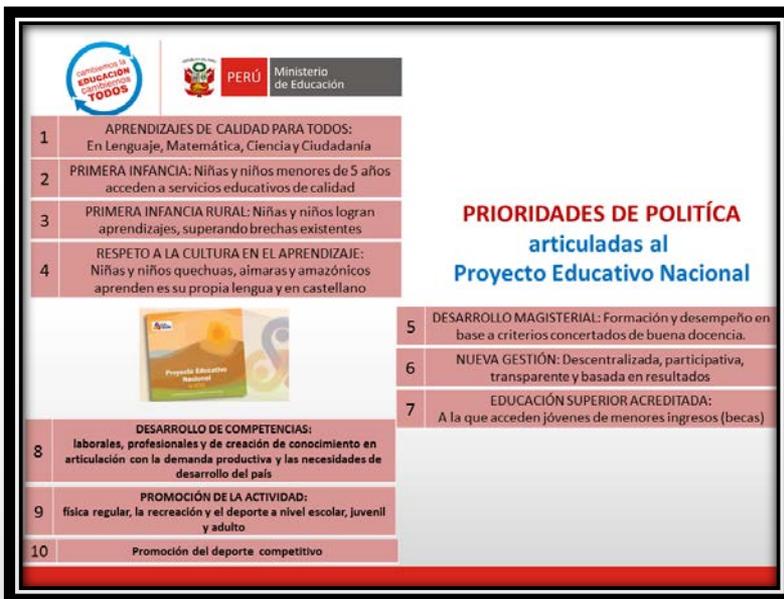
Categoría	N°
Comisiones Multisectoriales a nivel nacional	247
Comisiones Multisectoriales en donde participa el MINEDU	32
Planes Multisectoriales	30
Planes Multisectoriales en proceso de aprobación	13
Planes Multisectoriales aprobados vigentes	17
Planes Multisectoriales con matriz de indicadores	10
Total de indicadores	131



PERÚ

Ministerio de Educación

Articulación de las políticas priorizadas del MINEDU con los indicadores de los Planes Nacionales Multisectoriales



PRIORIDADES DE POLÍTICA articuladas al Proyecto Educativo Nacional

- 1 APRENDIZAJES DE CALIDAD PARA TODOS: En Lenguaje, Matemática, Ciencia y Ciudadanía
- 2 PRIMERA INFANCIA: Niñas y niños menores de 5 años acceden a servicios educativos de calidad
- 3 PRIMERA INFANCIA RURAL: Niñas y niños logran aprendizajes, superando brechas existentes
- 4 RESPETO A LA CULTURA EN EL APRENDIZAJE: Niñas y niños quechuas, aimaras y amazónicos aprenden en su propia lengua y en castellano
- 5 DESARROLLO MAGISTERIAL: Formación y desempeño en base a criterios concertados de buena docencia.
- 6 NUEVA GESTIÓN: Descentralizada, participativa, transparente y basada en resultados
- 7 EDUCACIÓN SUPERIOR ACREDITADA: A la que acceden jóvenes de menores ingresos (becas)
- 8 DESARROLLO DE COMPETENCIAS: laborales, profesionales y de creación de conocimiento en articulación con la demanda productiva y las necesidades de desarrollo del país
- 9 PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD: física regular, la recreación y el deporte a nivel escolar, juvenil y adulto
- 10 Promoción del deporte competitivo



Comisiones Multisectoriales	
Categoría	N°
Comisiones Multisectoriales a nivel nacional	222
Comisiones Multisectoriales en donde participa el MINEDU	28
Planes Multisectoriales	24
Planes Multisectoriales en proceso de aprobación	13
Planes Multisectoriales aprobados vigentes	11
Planes Multisectoriales con matriz de indicadores	9
Total de indicadores	131



PERÚ

Ministerio de Educación

Articulación de las políticas priorizadas del MINEDU con los indicadores de los Planes Nacionales Multisectoriales

PRIORIDADES DE POLÍTICA EDUCATIVA NACIONAL 2012-2016 (R.M. N° 369-2012-ED)	PLANES MULTISECTORIALES	INDICADORES	RESPONSABLES
1 Aprendizajes de calidad para todos con énfasis en comprensión lectora, matemática, ciencias y ciudadanía.	Plan Nacional de Educación para Todos EPT 2015	1.A. Porcentaje de niñas y niños que alcanza suficiencia en comprensión lectora en segundo grado, según sexo y área de residencia	Dirección de Educación Primaria
	Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia - PNAIA 2012-2021	1.B. Porcentaje de niñas y niños que alcanza suficiencia en matemática en segundo grado, según sexo y área de residencia	Dirección de Educación Primaria
	Plan Nacional de Educación para Todos EPT 2015 Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia - PNAIA 2012-2021	1.C. Resultado promedio de las y los estudiantes peruanos de 15 años obtenidos en la prueba PISA, por materia evaluada	DIGEBR, DIGEBA, DIGESUTP
2 Reducción de brechas en el acceso a servicios educativos de calidad para los niños y niñas menores de 6 años	Plan Nacional de Educación para Todos EPT 2015	2.A. Tasa neta de matrícula en Educación Inicial, del grupo de 3 a 5 años de edad, por sexo, lengua materna, área de residencia y nivel de pobreza	Dirección de Educación Inicial
	Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia - PNAIA 2012-2021	2.B. Porcentaje de niñas y niños de 0 a 5 años con desnutrición crónica	Dirección de Educación Inicial /MULTISECTORIAL
	Plan Nacional de Educación para Todos EPT 2015	2.C. Tasa de cobertura total en Educación Inicial de la población de 0 a 2 años de edad, según sexo, lengua materna, área de residencia y nivel de pobreza	Dirección de Educación Inicial
	Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia - PNAIA 2012-2021	2.D. Porcentaje de niños y niñas con necesidades educativas especiales matriculados en centros y programas regulares de Educación Inicial	Dirección de Educación Inicial
3 Mejora significativa de logros de aprendizaje para los niños, niñas y adolescentes en zonas rurales	Plan Nacional de Educación para Todos EPT 2015	3.A. Tasa neta de matrícula en Educación Primaria, según sexo, ámbito urbano rural, lengua materna y nivel de pobreza	Dirección de Educación Primaria
	Plan Nacional de Educación para Todos EPT 2015 Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia - PNAIA 2012-2021	3.B. Tasa de conclusión en Educación Primaria en el grupo de edad de 12 a 13 años de edad, según sexo, lengua materna, área de residencia y nivel de pobreza	Dirección de Educación Primaria
	Estrategia Nacional de Prevención del Trabajo Infantil - ENPETI 2021 Plan Nacional de Educación para Todos EPT 2015	3.C. Tasa neta de matrícula en Educación Secundaria según sexo, área de residencia, lengua materna y nivel de pobreza	Dirección de Educación Secundaria



PERÚ

Ministerio de Educación

Articulación de las políticas priorizadas del MINEDU con los indicadores de los Planes Nacionales Multisectoriales

PRIORIDADES DE POLÍTICA EDUCATIVA NACIONAL 2012-2016 (R.M. N° 369-2012-ED)		INDICADORES	PLANES MULTISECTORIALES	RESPONSABLES
3	Mejora significativa de logros de aprendizaje para los niños, niñas y adolescentes en zonas rurales	3.C. Tasa neta de matrícula en Educación Secundaria según sexo, área de residencia, lengua materna y nivel de pobreza	Plan Nacional de Educación para Todos EPT 2015	Dirección de Educación Secundaria
		3.D. Tasa de conclusión en Educación Secundaria en el grupo de edad de 17 a 18 años de edad, según sexo, lengua materna, área de residencia y nivel de pobreza	Plan Nacional de Educación para Todos EPT 2015	Dirección de Educación Secundaria
			Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia - PNAIA 2012-2021	
		3.E. Porcentaje de mujeres alfabetizadas que viven en área rural	Estrategia Nacional de Prevención del Trabajo Infantil - ENPETI 2021	Dirección de Alfabetización - DIGEBA
			Plan Nacional de Igualdad de Género PLANIG 2017	
		3.F. Tasa de Alfabetización de 15 a 24 años, según sexo, lengua materna, área de residencia y nivel de pobreza	Plan Nacional de Educación para Todos EPT 2015	Dirección de Alfabetización - DIGEBA
3.G. Porcentaje de mujeres (15 a 19 años de edad) que ya son madres o están embarazadas por primera vez, según área de residencia, quintil de riqueza y departamento	Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia - PNAIA 2012-2021	Dirección de Tutoría y Orientación Educativa - DITOE		
4	Reducción de brechas en el acceso a servicios educativos de calidad: estudiantes que tienen como lengua materna el quechua, el aimara, o alguna lengua amazónica, aprenden en su propia lengua y en castellano	4.A. Porcentaje de Centros Educativos en comunidades indígenas que desarrollan aprendizajes en la lengua materna de las y los alumnos, según área de residencia	Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia - PNAIA 2012-2021	Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural - DIGEIBIR
		4.B. Porcentaje de niños y niñas de educación primaria que hablan lengua materna originaria atendidos con programas de Educación Intercultural Bilingüe - EIB	Plan Nacional de Igualdad de Género PLANIG 2017	Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural - DIGEIBIR
		4.C. Porcentaje de estudiantes hablantes de lenguas originarias que acceden a una educación bilingüe intercultural en nivel Secundaria según sexo	Plan Nacional de Educación para Todos EPT 2015	Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural - DIGEIBIR



PERÚ

Ministerio
de Educación

Articulación de las políticas priorizadas del MINEDU con los indicadores de los Planes Nacionales Multisectoriales

PRIORIDADES DE POLÍTICA EDUCATIVA NACIONAL 2012-2016 (R.M. N° 369-2012-ED)		INDICADORES	PLANES MULTISECTORIALES	RESPONSABLES
5	Formación y desempeño docente en el marco de una carrera pública renovada	5.A. Porcentaje de Facultades de Educación e ISP que cuentan con acreditación	Plan Nacional de Educación para Todos EPT 2015	Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional /CONEACES y CONEAU
6	Fortalecimiento de instituciones educativas en el marco de una gestión descentralizada, participativa, transparente y orientada a resultados	6.A. Porcentaje de Instituciones Educativas que cumplen con horas normadas en el sistema, por nivel educativo, área geográfica y tipo de gestión	Plan Nacional de Educación para Todos EPT 2015	DIGEBR – DIGEIBIR – DIGEBA – DIGEBE y Dirección General de Desarrollo de Instituciones Educativas
7	Reducción de brechas en el acceso a la educación superior para jóvenes de menores ingresos	7.A. Número de jóvenes de áreas rurales incorporados a los IST, CETPRO, CEBAS y/o programas de educación a distancia con competencias laborales	Plan Nacional de Población - 2014	Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional - DIGESUTP y DIGEBA
8	Desarrollo de competencias laborales, profesionales y de creación de conocimiento en articulación con la demanda productiva y las necesidades de desarrollo del país	8.A. Tasa de conclusión de educación superior de 25 a 34 años de edad, según sexo, lengua materna, área de residencia y nivel de pobreza	Plan Nacional de Igualdad de Género PLANIG 2017	Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional
9	Promoción de la actividad física regular, la recreación y el deporte a nivel escolar, juvenil y adulto	9.A. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que participan en campeonatos deportivos oficiales a nivel escolar	Plan Nacional de Igualdad de Género PLANIG 2017	Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte - DIPECUD
10	Promoción del deporte competitivo			



PERÚ

Ministerio
de Educación

Propuesta de Directivas:

- **Lenguaje inclusivo**
- **Cuota de género**
- **Contra el hostigamiento sexual**





PERÚ

Ministerio
de Educación

Curso introductorio sobre Transversalización de los Enfoques de Derechos Humanos, Interculturalidad e Igualdad de Género en el marco del PDP 2013

COMITÉ DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS



PERÚ

Ministerio
de Educación

OFICINA DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN – OAAE
UNIDAD DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN – UCG

Curso introductorio:

Transversalización de los
Enfoques de Derechos,
Interculturalidad e
Igualdad de Género
en la Gestión de la Educación





PERÚ

Ministerio
de Educación

Seminario Internacional: “La educación de las niñas en áreas rurales: Derecho y Desafío”





PERÚ

Ministerio
de Educación

SISEVE Sistema Especializado en Reporte de Casos sobre Violencia Escolar. El SíseVe es un sistema que permite que cualquier supuesta víctima o testigo reporte incidentes de violencia escolar.

Bienvenido/a al Sistema Especializado en Reporte de Casos sobre Violencia Escolar. Si has sido afectado por la violencia escolar directa e indirectamente (tu hijo/a, compañera/o de estudios familiares, etc.), haz clic en "Ingresar reporte".

Para poder ingresar un reporte y darle seguimiento, es importante que tengas a la mano el número de tu DNI y tu dirección de correo electrónico. Si aún no tienes una cuenta de correo, favor de pedirselo a una persona de tu confianza.

Recuerda: Toda la información que nos brindes es **confidencial**, y solo te lo pedimos para evitar cualquier difamación. Aquí, te orientaremos sobre qué hacer y a quién acudir para buscar la mejor y más pronta solución a tu caso. Haremos lo posible para que nadie pase por una situación similar.



PERÚ

Ministerio de Educación

RUTAS DEL APRENDIZAJE

Niveles: primero y segundo grado de Primaria

2 Fascículo

RUTAS DEL APRENDIZAJE
En educación intercultural bilingüe

QUECHUA CHANCA

Yachayninchikkunata kallpachaspa allin kawsay ayanapaq Yachachiykuna puririchiq (2 kaq maytu)

Mobilización nacional por la mejora de los aprendizajes

DOCUMENTO DE TRABAJO

PERÚ Ministerio de Educación
Viceministerio de Gestión Pedagógica
Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural

cambiamos la EDUCACIÓN cambiamos TODOS

PERÚ Ministerio de Educación

RUTAS DEL APRENDIZAJE

Comunicarse oralmente y por escrito con distintos interlocutores y en distintos escenarios

Fascículo general 3

Un aprendizaje fundamental en la escuela que queremos

HOY EL PERÚ TIENE UN COMPROMISO: MEJORAR LOS APRENDIZAJES
TODOS PODEMOS APRENDER, NADIE SE QUEDA ATRÁS
MOBILIZACIÓN NACIONAL POR LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES

Niveles: inicial, primero y segundo grado de Primaria

2 Fascículo

Desarrollando capacidades de comunicación y personal social

RUTAS DEL APRENDIZAJE
En educación intercultural bilingüe

¿Qué pueden aprender nuestros niños y niñas desde un enfoque que valora la cultura afroperuana?

Mobilización nacional por la mejora de los aprendizajes

DOCUMENTO DE TRABAJO

PERÚ Ministerio de Educación
Viceministerio de Gestión Pedagógica
Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural



PERÚ

Ministerio
de Educación

Lineamientos y avances en la implementación de las políticas de Educación con enfoque de género

23 de octubre de 2013